



MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

PLANILLA N° 3: **GASTO EN PERSONAL**

**COMISIÓN FISCAL
PROVINCIAL**



GASTO EN PERSONAL

1. INTEGRACIÓN DEL GASTO EN PERSONAL

Esta planilla se cruzará con la planilla de Planta de Personal, por lo que ésta considera el gasto producido en los cargos ocupados de la planta de personal.

Se imputará el gasto de la **planta ocupada**, incluyendo el gasto que generan los cargos que se encuentran con licencias. El gasto que requiere afrontar estos cargos, es financiado con recursos municipales.

Los datos consignados son mensuales y no acumulados.

Conocer el nivel de gasto de un municipio es esencial a la hora de la toma de decisiones ya que esta partida representa un gasto muy poco flexible a la baja.

El gasto en Personal es la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia o por medio de vinculación contractual y otros; y las correspondientes contribuciones patronales.

Incluye además los gastos en concepto de asignaciones familiares, servicios extraordinarios y prestaciones sociales recibidas por los agentes del estado municipal.

2. CLASIFICACIÓN DEL GASTO

2.1. Clasificación por Jurisdicción

- **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:** constituida por las distintas Secretarías y Direcciones que componen el Departamento Ejecutivo, Deliberativo y Justicia Municipal de Faltas.



2.2. Clasificación por régimen:

- **(1) Planta permanente:** gasto correspondiente a dotaciones permanentes que se encuentran en la estructura funcional de la jurisdicción y que es necesaria para el normal desenvolvimiento de las actividades de la jurisdicción. Mantiene una relación de dependencia establecida bajo normas establecidas. **Incluye la Planta Política.**
- **(1) Planta temporaria:** gasto en empleados correspondientes a dotaciones transitorias, temporarias o contratos de locación de servicio, que se encuentran en la estructura funcional de la jurisdicción y que es necesaria para períodos transitorios en el desarrollo de actividades específicas que concluirán en tiempo determinado.
- **(2) Contratados:** corresponde a honorarios y servicios técnicos y profesionales, etc. Se entiende a toda modalidad sin relación de dependencia.
- **(3) Planes o Programas de Empleos Nacionales, Provinciales o Municipales:** corresponde al gasto de los cargos financiados por organismos públicos con destinos sociales como reinserción laboral, jóvenes a trabajar, construir empleo, Transición al salario, etc. Es necesario discriminar los montos financiados por municipio, la provincia o el Tesoro Nacional.
- **(4) Becas y/o pasantías:** cantidad personas con Programas de Empleos Municipales Especiales. Es necesario discriminar los montos financiados por municipio, la provincia o el Tesoro Nacional.
- **(5) Jornales:** cantidad de horas trabajadas por día de trabajo. Definimos 1 jornal =4 horas.

3. FECHA DE REGISTRACIÓN DEL GASTO EN PERSONAL

La información a presentar corresponderá al **gasto mensual devengado** de junio y diciembre de cada año, (entendiéndose por devengado el ordenado a pagar). Esta información no deberá contener compensaciones de períodos anteriores al mes de registración. **No incluye SAC (Salario Anual Complementario).**

4. PLANILLA GASTO EN PERSONAL.

Corresponde a la **Planilla N° 3 adjunta.**



PLANILLA 3 –GASTO EN PERSONAL

GASTO DE PERSONAL				
Período: al 30 de Junio y al 31 de diciembre	MUNICIPIO: XXXX			Planilla 3
En Pesos				
	Departamento Ejecutivo Municipal	Departamento Deliberativo	Justicia Municipal de Faltas	TOTAL
PERMANENTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-Permanente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-Política	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TEMPORARIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTRATADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PLANES O PROGRAMAS ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Fondos Nacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Fondos Provinciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Fondos Municipales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BECAS Y/O PASANTIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Fondos Nacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Fondos Provinciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Fondos Municipales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JORNALES (1)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -